

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 24 de mayo de 2023

Señores
SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA
R.I.F. Nº J-40948960-4
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la APROBACION por parte del Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para el "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE ALIMENTOS PARA LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023, QUE INCLUYEN SERVICIO DE CATERING Y ALMUERZOS" por un monto total de CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES BOLÍVARES CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (BS. 191.093,76) MONTO QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A). Por lo anterior, el Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

Atentamente,

EDGAR DELGADO

GERENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DESIGNADO MEDIANTE PUNTO DE CUENTAS Nº 020 DE FECHA 12/08/2021



Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060

CONFORMIDAD DE SERVICIO

wer a noral TABA